POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección Administrativa
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 23 de febrero de 2016

Nota UOC N°219/2016

Señores
ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES (ASUR)
Telefax: (+59521) 610-003
E-mail:
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado de la adjudicación del llamado a **Contratación Directa N° 112/2016 "Seguro de Vehículos" – Ad Referéndum - Plurianual - ID N° 302.805,** aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 169 de fecha 23 de febrero del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferentes.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la empresa: ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES (ASUR), por el monto total de G. 33.000.000 (Guaraníes treinta y tres millones). Siendo esta una adjudicación plurianual por lo que corresponde al Ejercicio Fiscal 2016 la suma de G. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones) y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2017 la suma de G. 3.000.000 (Guaraníes tres millones)

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación. Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar la copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente,

LIC. ATILIO GABRIAGUEZ TORALES

[REPORTE DE TRANSMISION]
Recibido por: Katia Barboza

23 FEB. 2016 04:23PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	6100037	23 FEB. 04:22PM	00'48	TRANS	01	OK